



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0446**
NEUQUEN, 4 JUN 2014

VISTO:

El Expediente OE N° 2440-M/14 de la Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/n° de fecha 29 de Abril de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Secretaría de Servicios Urbanos solicita el pago de la factura tipo B n° 0001-00002809 por \$ 12.967.- (Pesos Doce Mil Novecientos Sesenta y Siete), de la firma **VITACURA de Montaña Vargas María Luz**, por la adquisición de distintos elementos con destino a la reparación de motosierras utilizadas en tareas de corte y extracción de árboles afectados por el temporal;

Que debido al intenso temporal que afectó a la Ciudad durante el mes de Abril, varios árboles quedaron en condiciones de desgajo, ocasionando un riesgo importante a los transeúntes, por lo que se procedió en forma urgente a la adquisición de los elementos necesarios, encuadrándose el gasto dentro de los alcances del Decreto n° 317/14 Art. 5°;

Que la factura cuenta con la debida conformidad de la Subsecretaría de Limpieza Urbana y Espacios Verdes, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 500/14, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, adjuntándose Planillas SINCO con preventivo n° 2407;

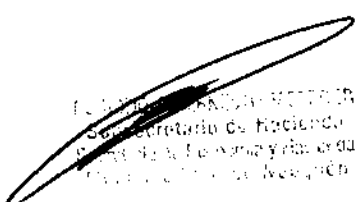
Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838;

Por ello: Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B n° 0001-00002809 de la firma de **VITACURA de Montaña Vargas María Luz** por un monto total es copia
fdo: Artaza- Sanfilippo


Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

de PESOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE (\$ 12.967.-), por la adquisición de distintos elementos con destino a la reparación de motosierras utilizadas en tareas de corte y extracción de árboles afectados por el temporal, respectivamente con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es
es copia

fdo: Artaza- Sanfilippo

~~SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén~~

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1980
Fecha ...13 / ...06 / 2014